

3/ EDUCACIÓN, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN

DATOS MÁS RELEVANTES.

EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA.

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

**ANÁLISIS DESDE LA CATEGORÍA DE GÉNERO DE EDUCACIÓN,
ENSEÑANZA Y FORMACIÓN.**

DATOS MÁS RELEVANTES

- La vida académica de las mujeres es más larga que la de los hombres y están más formadas. En los niveles educativos de la enseñanza obligatoria son más hombres que mujeres, mientras que en los de la enseñanza no obligatoria son más mujeres que hombres cobrando especial relevancia en la enseñanza universitaria.
- En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en los Bachilleratos de "Artes" y "Humanidades y Ciencias Sociales" las mujeres superan el 60% de la representación, mientras que en "Ciencias y Tecnología" existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres.
- En la formación dirigida a personas adultas existe una mayoría de mujeres en todas sus categorías a excepción de "Educación Secundaria".
- El profesorado en todos los tipos de enseñanza no universitaria está compuesto mayoritariamente por mujeres.
- El 58,79% de las personas que cursan estudios universitarios y el 61,52% de las personas que se gradúan en Tenerife son mujeres.
- En el Curso Académico 2010/11 en la Universidad de La Laguna, las mujeres superan en número a los hombres en todas las ramas de estudios excepto en la Técnica donde por cada 100 hombres matriculados en 1^{er} y 2^º ciclo hay 34 mujeres.
- En el Curso Académico 2010/11 en la Universidad de La Laguna, en las enseñanzas vinculadas con contenidos sociales, sanitarios o educativos se da una sobrerepresentación de las mujeres.
- El 38,56% del profesorado de la Universidad de La Laguna son mujeres, haciendo más evidente la desigualdad en las categorías más elevadas como Catedráticas/os y Titulares, donde en el Curso Académico 2010/11, por cada 100 hombres hay 57 mujeres.
- Las mujeres representan el 73,96% del funcionariado de la Universidad de La Laguna en el Curso Académico 2010/11, sin embargo solamente representan el 39,42% de las contrataciones.
- En todas las ramas de Bachilleratos las mujeres superan en número a los hombres, incluso en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología donde representan el 54,17%.
- Las mujeres empleadas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife participan menos en la formación ofrecida por las empresas, al igual que sucede con la formación dirigida prioritariamente a personas ocupadas. Sin embargo en la formación dirigida a personas en situación de desempleo son las mujeres las beneficiarias mayoritarias.
- Las mujeres superan el 60% de la participación en las Casas de Oficios y Talleres de Empleo realizados en Canarias en 2011. Sin embargo en las Escuelas Taller, las mujeres solo representan el 24% de la participación.



EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

Tabla 74. Alumnado no universitario matriculado en régimen general según sexo y tipo de enseñanza. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2010/2011.

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Infantil	15.043	16.034	31.077
Primaria	27.992	29.914	57.906
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	19.094	19.844	38.938
Bachilleratos	9.170	7.956	17.126
Formación Profesional Grado Medio	3.472	3.880	7.352
Formación Profesional Grado Superior	3.520	2.674	6.194
Programa Garantía Social	0	0	0
Educación Especial	253	428	681
Programas Cualificación Profesional Inicial	714	1.549	2.263
TOTAL	79.258	82.279	161.537

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

En términos generales hay 3.021 hombres matriculados más que mujeres matriculadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En torno al 60% de los hombres y de las mujeres está matriculado/a en Educación Primaria y ESO, siendo el número de matrículas en ambos casos superior en Educación Primaria.

En todas las categorías vemos mayor número de hombres que de mujeres a excepción de "Bachilleratos" y "Formación Profesional Grado Superior" donde es a la inversa. Esto es, parece que la tendencia es que mientras la educación es aun obligatoria hay mayor representación de los hombres, mientras que cuando deja de ser obligatoria son las mujeres las que se convierten en mayoritarias.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife hay más mujeres que hombres que optan por realizar algún estudio relacionado con el arte y en todos los tipos de enseñanzas superan el 50% de las matrículas.

Tabla 75. Alumnado no universitario matriculado en régimen especial según sexo y tipo de enseñanza. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2010/2011.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos
C. F. Artes Plásticas y Diseño Grado Medio	48	54,55	40	45,45	48
C. F. Artes Plásticas y Diseño Grado Superior	237	58,66	167	41,34	237
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Elementales	282	52,61	254	47,39	282
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Profesionales Grado Medio	231	53,35	202	46,65	231
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Profesionales Grado Superior	46	50,55	45	49,45	46
Enseñanzas de la Danza. Enseñanzas Elementales	22	84,62	4	15,38	22
Enseñanzas de Arte Dramático	29	53,70	25	46,30	29
Enseñanzas de Idiomas	9.654	65,46	5.093	34,54	9.654
TOTAL	10.549	64,41	5.830	35,59	16.379

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

Tabla 76. Alumnado matriculado en enseñanzas de carácter formal y no formal dirigidas a personas adultas según sexo y tipo de enseñanza. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2010/2011.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos Sexos
Enseñanzas iniciales	1.352	76,82	408	23,18	1.760
Educación secundaria	2.186	44,46	2.731	55,54	4.917
Preparación prueba acceso a la Universidad mayores 25 Años	92	53,18	81	46,82	173
Preparación prueba acceso Ciclos de Grado Medio	52	59,09	36	40,91	88
Preparación prueba acceso Ciclos de Grado Superior	523	61,75	324	38,25	847
Otras enseñanzas técnico profesionales	1.486	78,87	398	21,13	1884
Ampliación cultural/ Formación personal	154	90,59	16	9,41%	170
TOTAL	5.691	58,86	3.978	41,14	9.669

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

La formación dirigida a personas adultas de carácter formal también cuenta con una mayoría de mujeres en todas las categorías a excepción de "Educación secundaria". Las mayores diferencias entre mujeres y hombres se dan en "Enseñanzas iniciales" donde las mujeres superan a los hombres en 944 matrículas representando el 76,82%, lo que nos indica que o bien las mujeres adultas poseen un nivel más bajo de estudios o bien que las mujeres adultas se interesan en formarse a lo largo de su ciclo vital más que los hombres, y en "Otras enseñanzas técnico profesionales" donde encontramos la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad, Programas de orientación e inserción laboral y Enseñanzas técnico profesionales en Aulas Taller, con una diferencia de 1.088 matrículas más de mujeres y una representación del 78,87%.

Por su parte la formación de carácter no formal en la provincia de Santa Cruz de Tenerife solamente se encuentra en la categoría "Ampliación cultural/Formación personal", donde las mujeres representan el 90,59%.

Tabla 77. Alumnado no universitario matriculado en régimen general que terminó estudios según sexo y tipo de enseñanza. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2009/2010.

	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Primaria	13.587	14.777	28.364
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	16.528	16.222	32.750
Bachilleratos	2.554	1.924	4.478
Formación Profesional Grado Medio	1.091	922	2.013
Formación Profesional Grado Superior	1.157	719	1.876
Programa Garantía Social	0	0	0
Programas Cualificación Profesional Inicial	216	580	796
TOTAL	35.133	35.144	70.277

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

A excepción de "Primaria" y "Programas Cualificación Profesional Inicial", donde promocionan más hombres que mujeres, en el resto de los tipos de enseñanza, son las mujeres las que en mayor número promocionan, llegando a ser el 61,67% de las personas que terminan la "Formación Profesional de Grado Superior".

Tabla 78. Alumnado que terminó Bachillerato según sexo y rama de estudio. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2009/2010.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos
Artes	84	64,12	47	35,88	131
Humanidades y Ciencias Sociales	1.356	64,79	737	35,21	2.093
Ciencias y Tecnología	1.221	54,17	1.033	45,83	2.254
TOTAL	2.554	57,03	1.924	42,97	4.478

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

En todas las ramas de estudio las mujeres superan en número a los hombres incluso en el Bachillerato de "Ciencias y Tecnología" donde representan el 54,17% de la totalidad del alumnado que estudia ese Bachillerato. En "Artes" y "Humanidades y Ciencias Sociales" existe una sobrerepresentación de las mujeres.



Tabla 79. Alumnado no universitario matriculado en régimen especial que terminó estudios según sexo y tipo de enseñanza. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Curso 2009/2010.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos
C. F. Artes Plásticas y Diseño Grado Medio	5	50,00	5	50,00	10
C. F. Artes Plásticas y Diseño Grado Superior	56	54,37	47	45,63	103
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Elementales	46	54,76	38	45,24	84
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Profesionales Grado Medio	22	62,86	13	37,14	35
Enseñanzas de la Música. Enseñanzas Profesionales Grado Superior	8	44,44	10	55,56	18
Enseñanzas de la Danza. Enseñanzas Elementales	5	100,00	0	0,00	5
Enseñanzas de Arte Dramático	4	36,36	7	63,64	11
Enseñanzas de Idiomas Ciclo Superior	148	71,15	60	28,85	208
TOTAL	294	62,03	180	37,97	474

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Elaboración propia.

Tabla 80. Profesorado de régimen general según sexo y tipo enseñanza. Santa Cruz de Tenerife. Curso 2010/2011.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos Sexos
Infantil y Primaria	5.191	81,20	1.202	18,80	6.393
ESO, Bachilleratos y F. Profesional	3.338	56,56	2.564	43,44	5.902
Ambos grupos*	483	69,40	213	30,60	696
Educación Especial específica	80	87,91	11	12,09	91
TOTAL	9.092	69,50	3.990	30,50	13.082

* Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil / E. Primaria y en E. Secundaria / Formación Profesional.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y DepSorte.

Elaboración propia.

Al igual que las mujeres se matriculan más en este tipo de enseñanzas, también promocionan más.

Tabla 81. Profesorado de régimen especial según sexo y tipo enseñanza. Santa Cruz de Tenerife. Curso 2010/2011.

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos Sexos
C. F. Artes Plásticas y Diseño	60	57,69	44	42,31	104
Enseñanzas de la Música	67	47,86	73	52,14	140
Enseñanzas de la Danza	1	100,00	0	0,00	1
Enseñanzas de Arte Dramático	10	31,25	22	68,75	32
Enseñanzas de Idiomas	99	73,88	35	26,12	134
TOTAL	237	57,66	174	42,34	411

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

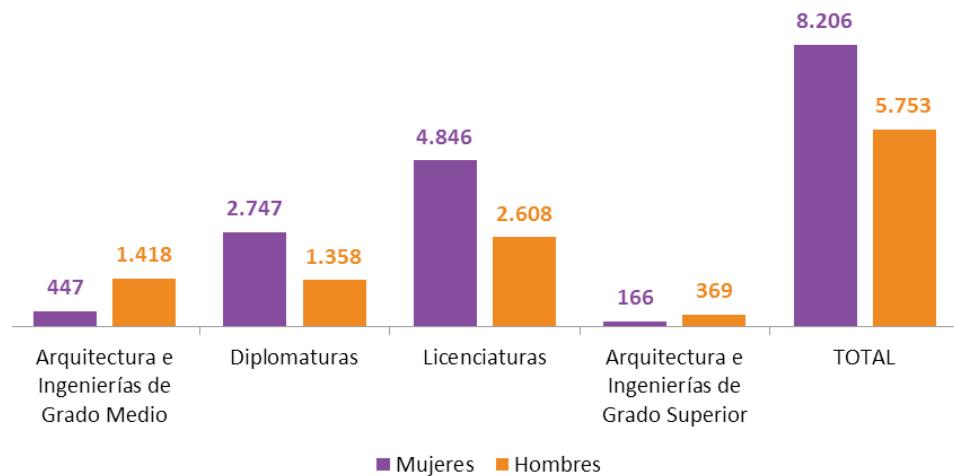
Elaboración propia.

En la totalidad de categorías son las mujeres las que están más representadas como profesorado no universitario tanto en régimen general como especial (excepto en "Enseñanzas de Música" y "Enseñanzas de Arte Dramático", llegando a estar sobrerepresentadas en "Infantil y Primaria" o "Educación Especial específica" donde superan el 80% de representación, estando estas dos categorías muy vinculadas a tareas de cuidado y atención a personas dependientes ya sean menores de edad o personas que sufren algún tipo de discapacidad.

Igual que sucede en las enseñanzas de régimen general, el profesorado de las enseñanzas de régimen especial es mayoritariamente femenino, representando el 57,66% del mismo.

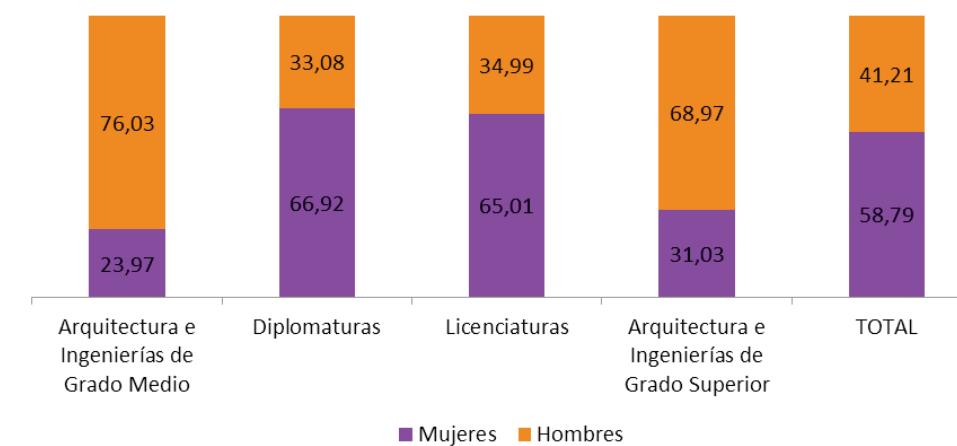
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Gráfica 128. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna según sexo y tipo de estudio. Curso 2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

Gráfica 129. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna según sexo y tipo de estudio. Curso 2010/2011. (Porcentaje).



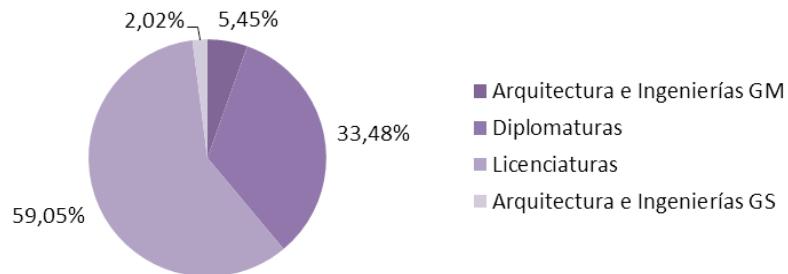
Los datos indican el porcentaje de mujeres y hombres en ese tipo de estudio.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

Aunque porcentualmente las mujeres y los hombres muestran una presencia equilibrada en cuanto a alumnado de la Universidad se refiere, las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en los estudios vinculados a las Ingenierías tanto de Grado Medio como Superior y Arquitectura, es decir a los estudios de la rama técnica; mientras que en las Diplomaturas y Licenciaturas su representación supera el 65% en ambos casos.

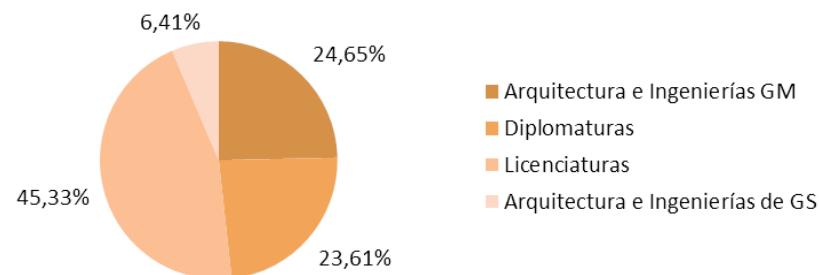


Gráfica 130. Distribución de las mujeres de 1er y 2º ciclo matriculadas en la Universidad de La Laguna según tipo de estudio. Curso 2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

Gráfica 131. Distribución de los hombres de 1er y 2º ciclo matriculados en la Universidad de La Laguna según tipo de estudio. Curso 2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

Solamente el 7,47% de las mujeres matriculadas en estudios universitarios cursa algún estudio vinculado con la rama técnica, ya sea de grado medio o superior, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje asciende al 31,06%, cursando mayoritariamente estudios de grado medio. Es decir, las mujeres siguen considerando los estudios técnicos poco viables para su futuro profesional, mientras que sí que lo consideran más de un cuarto de la población masculina.

Las mujeres concentran casi el 60% de las matrículas en Licenciaturas, mientras que casi la mitad de los hombres (48,26%) se encuentran cursando estudios técnicos de grado medio o Diplomaturas.

Las mujeres universitarias estudian durante más años que los hombres, ya que mientras que el 61,07% de las mujeres cursan estudios de segundo ciclo o grado superior, en los hombres solamente representa el 51,74%.

Tabla 82. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Medio según sexo y estudio. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011.

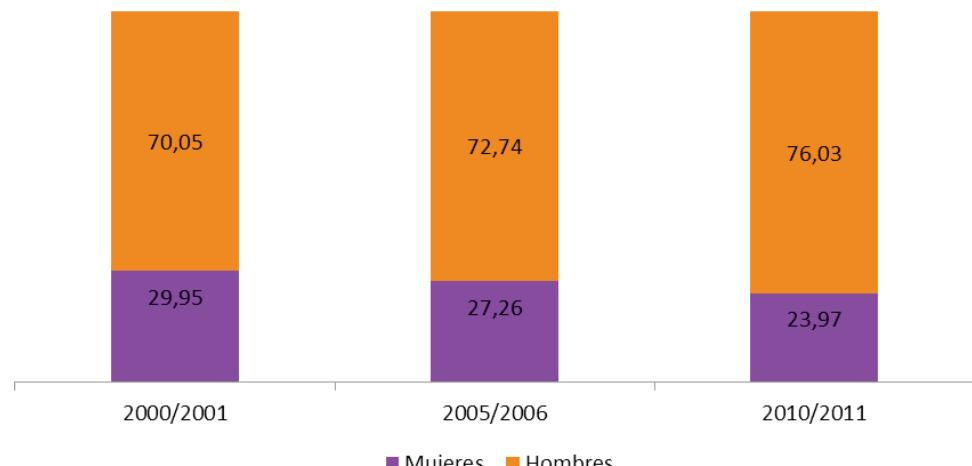
	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Arquitectura Técnica	544	979	505	886	71	94
Ingeniería Técnica Agrícola	313	467	257	363	124	201
Ingeniería Técnica Industrial	11	121	102	658	84	505
Ingeniería Técnica Informática de Gestión	55	265	63	290	27	140
Ingeniería Técnica Informática de Sistemas	46	324	47	365	10	85
Ingeniería Técnica de Obras Públicas	0	0	119	241	100	207
Marina Civil	47	220	37	213	31	186
TOTAL	1.016	2.376	1.130	3.016	447	1.418

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración propia.

A lo largo de los cursos académicos observamos como las matrículas tanto de hombres como de mujeres en Arquitectura e Ingenierías de Grado Medio han descendido en un número importante, siendo el descenso superior en las mujeres que en los hombres, ya que para ellas han decrecido las matrículas un 56% mientras que para ellos un 40,32%.

En todas las enseñanzas el número de hombres supera al número de mujeres y a nivel porcentual las mujeres no superan en ninguno de los cursos académicos el 30% de las matrículas en términos generales tal y como se observa en la Gráfica 132.

Gráfica 132. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Medio según sexo. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).



Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Tabla 83. Distribución de las matrículas en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Medio según sexo y tipo de enseñanza. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).

	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Arquitectura Técnica	35,72	64,28	36,30	63,70	43,03	56,97
Ingeniería Técnica Agrícola	40,13	59,87	41,45	58,55	38,15	61,85
Ingeniería Técnica Industrial	8,33	91,67	13,42	86,58	14,26	85,74
Ingeniería Técnica Informática de Gestión	17,19	82,81	17,85	82,15	16,17	83,83
Ingeniería Técnica Informática de Sistemas	12,43	87,57	11,41	88,59	10,53	89,47
Ingeniería Técnica de Obras Públicas	0,00	0,00	33,06	66,94	32,57	67,43
Marina Civil	17,60	82,40	14,80	85,20	14,29	85,71

Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese tipo de enseñanza y curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

En algunas de las enseñanzas de Arquitectura e Ingeniería de Grado Medio vemos como la diferencia porcentual entre mujeres y hombres se ha acortado como en el caso de "Arquitectura Técnica" donde en el curso 2010/2011 se logra una presencia equilibrada, o en "Ingeniería Técnica Industrial" que el porcentaje de mujeres matriculadas ha pasado del 8,33% en el curso académico 2000/2001 al 14,26% en el curso académico 2010/2011.

Sin embargo en la mayoría de las enseñanzas ha imperado la cada vez menor representación de las mujeres, llegando solamente al 30% en el curso académico 2010/2011 "Ingeniería Técnica Agrícola" (38,15%) e "Ingeniería Técnica de Obras Públicas" (32,57%).



Tabla 84. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Superior según sexo y estudio. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011.

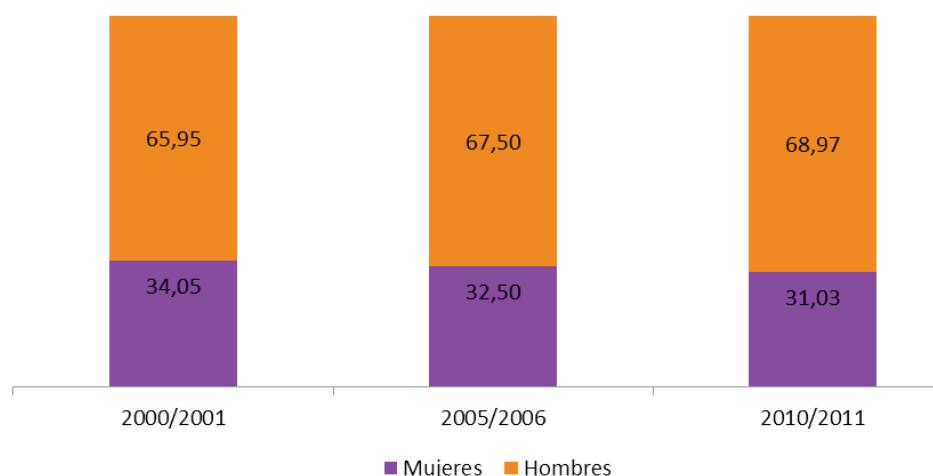
	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ingeniería Agrónoma	43	70	55	92	50	66
Ingeniería Automática y Electrónica Industrial	0	0	3	22	1	14
Ingeniería Electrónica	15	94	4	35	1	12
Ingeniería Informática	0	0	29	153	28	134
Ingeniería Química	151	179	153	131	74	64
Marina Civil	27	114	9	45	0	0
Máquinas Navales	0	0	2	23	3	23
Náutica y Transportes Marítimos	0	0	18	60	7	50
Radioelectrónica Naval	0	0	1	8	2	6
TOTAL	457	236	569	274	369	166

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Al igual que sucede en las carreras técnicas de Grado Medio, en las de Grado Superior también las matrículas han experimentado una bajada que es mayor en las mujeres que en los hombres, dado que mientras que las matrículas de mujeres ha decrecido un 29,66% desde el curso académico 2000/2001, las matrículas de los hombres lo ha hecho en un 19,26%.

Gráfica 133. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Superior según sexo. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).



Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Si bien es cierto que en ningún curso académico se consigue la presencia equilibrada en las matrículas de mujeres y hombres, en el caso de los estudios técnicos de Grado Superior los porcentajes de representación de las mujeres superan en todos los casos el 30%, lo que no sucede en los estudios técnicos de Grado Medio.

Tabla 85. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Arquitectura e Ingenierías de Grado Superior según sexo y tipo de enseñanza. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).

	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ingeniería Agrónoma	38,05	61,95	37,41	62,59	43,10	56,90
Ingeniería Automática y Electrónica Industrial	0,00	0,00	12,00	88,00	6,67	93,33
Ingeniería Electrónica	13,76	86,24	10,26	89,74	7,69	92,31
Ingeniería Informática	0,00	0,00	15,93	84,07	17,28	82,72
Ingeniería Química	45,76	54,24	53,87	46,13	53,62	46,38
Marina Civil	19,15	80,85	16,67	83,33	0,00	0,00
Máquinas Navales	0,00	0,00	8,00	92,00	11,54	88,46
Náutica y Transportes Marítimos	0,00	0,00	23,08	76,92	12,28	87,72
Radioelectrónica Naval	0,00	0,00	11,11	88,89	25,00	75,00

Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese tipo de enseñanza y curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

En la única enseñanza que se observa presencia equilibrada entre mujeres y hombres a lo largo de los cursos académicos es en “Ingeniería Química” donde se ha experimentado una inversión de la tendencia, ya que en el curso académico 2000/2001 los hombres superaban el 50% de la representación y en el curso 2010/2011 son las mujeres las que superan ese porcentaje.

Otra enseñanza donde existe presencia equilibrada en el curso 2010/2011 y que se ha alcanzado con el paso de los años ya que se parte de una situación de desigualdad es en “Ingeniería Agrónoma” ya que las mujeres han pasado de estar representadas en un 38,05% a un 43,10%.

En el resto de enseñanzas las mujeres están infrarrepresentadas no alcanzando el 10% en alguna de ellas como en “Ingeniería Automática y Electrónica Industrial” o “Ingeniería Electrónica”.

Tabla 86. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna en Diplomaturas según sexo y estudio. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011.

	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ciencias Empresariales	983	770	1.026	755	662	533
Enfermería	366	121	441	109	178	36
Fisioterapia	126	71	126	51	42	19
Logopedia	175	17	203	14	97	8
Maestro/a	790	359	1.007	473	815	404
Relaciones Laborales	434	222	561	245	490	227
Trabajo Social	350	48	418	76	247	45
Turismo	209	53	293	109	216	86
TOTAL	3.433	1.661	4.075	1.832	2.747	1.358

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

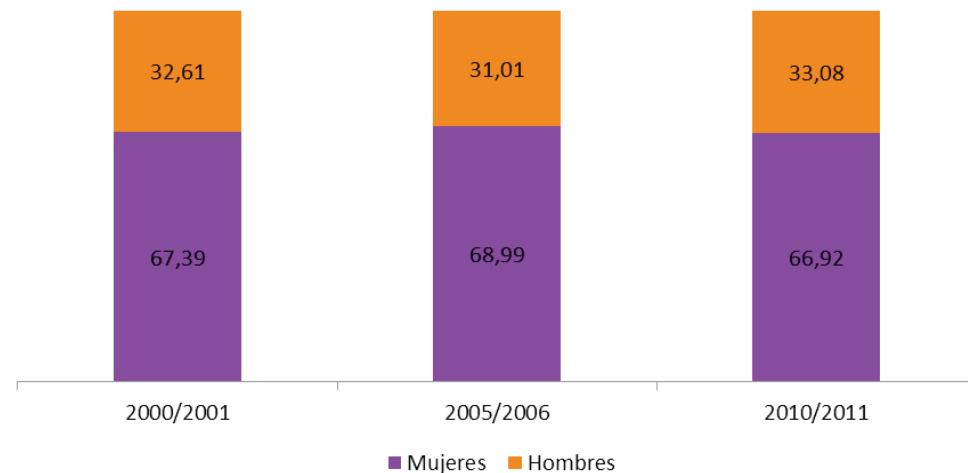
Elaboración propia.

En términos generales ha habido un descenso de las matrículas tanto de mujeres como de hombres en las Diplomaturas, suponiendo a nivel porcentual cifras muy similares ya que las matrículas de mujeres han descendido un 19,98% mientras que las de los hombres un 18,24%.

En todos los estudios se observa un incremento de las matrículas entre los cursos 2000/2001 y 2005/2006 y un descenso entre este último y el curso 2010/2011, lo que nos indica que cada vez menos las mujeres y los hombres ven en los estudios universitarios un opción de futuro, ya que como veremos más adelante también sucede lo mismo en las Licenciaturas.

Desde el curso académico 2000/2001 solamente ha variado 0,47 puntos porcentuales la representación de mujeres y hombres en las Diplomaturas en detrimento de las mujeres y a favor de los hombres y por lo tanto las mujeres siguen estando sobrerepresentadas en este tipo de enseñanzas.

Gráfica 134. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Diplomaturas según sexo. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).



Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

En todas las enseñanzas que además están vinculadas con temas sociales, sanitarios o educativos, a excepción de "Ciencias Empresariales" donde existe presencia equilibrada en todos los cursos académicos y que no entra dentro de los parámetros sociales, sanitarios o educativos, las mujeres se encuentran en una situación de sobrerrepresentación llegando en el curso académico 2010/2011 al 92,38% en "Logopedia", al 84,59% en "Trabajo Social" o al 83,18% en "Enfermería".

Tabla 87. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Diplomaturas según sexo y tipo de enseñanza. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).

	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ciencias Empresariales	56,08	43,92	57,61	42,39	55,40	44,60
Enfermería	75,15	24,85	80,18	19,82	83,18	16,82
Fisioterapia	63,96	36,04	71,19	28,81	68,85	31,15
Logopedia	91,15	8,85	93,55	6,45	92,38	7,62
Maestro/a	68,76	31,24	68,04	31,96	66,86	33,14
Relaciones Laborales	66,16	33,84	69,60	30,40	68,34	31,66
Trabajo Social	87,94	12,06	84,62	15,38	84,59	15,41
Turismo	79,77	20,23	72,89	27,11	71,52	28,48

Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese tipo de enseñanza y curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Es decir, en los estudios que reproducen los roles tradicionales de género (entre otros el cuidado y atención de los y las demás), las mujeres se encuentran en una situación de sobrerrepresentación y los hombres de infrarrepresentación, reproduciéndose a nivel profesional los mandatos de género que mujeres y hombres han interiorizado a través del proceso de socialización diferencial.

Tabla 88. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Licenciaturas según sexo y tipo de enseñanza. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011.

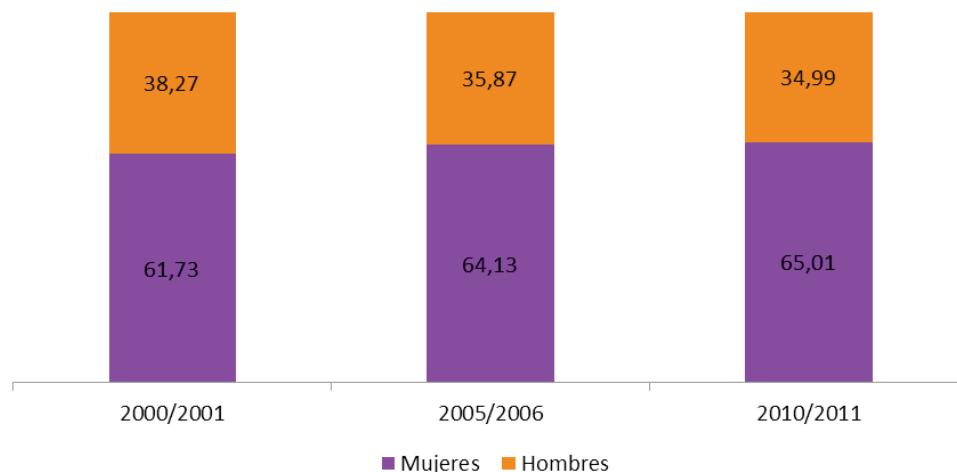
	2000/2001		2005/2006		2010/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Admón. y Direcc. de Empresas	598	409	572	408	366	225
Bellas Artes	333	292	356	236	169	122
Cc. Actividad Física y Deporte	0	0	0	0	0	0
Cc. Biológicas	588	378	517	274	340	192
Cc. Económicas y Empresariales	40	34	0	0	0	0
Cc. Físicas	183	426	104	191	44	70
Cc. Matemáticas	194	160	130	76	83	74
Cc. Químicas	258	218	146	107	63	41
Cc. de la Información	136	155	131	144	22	21
Cc. del Mar	0	0	0	0	0	0
Ciencia y Tec. Alimentos	39	28	43	13	18	9
Ciencias y Técnicas Estadísticas	39	32	11	20	9	11
Derecho	1.390	907	1.156	697	899	516
Economía	552	564	437	445	197	196
Farmacia	598	288	635	273	523	243
Filología	798	302	439	189	184	80
Filosofía	130	154	72	85	40	35
Filosofía y Cc. Educación	12	7	0	0	0	0
Geografía	110	240	85	155	35	67
Geografía e Historia	4	3	0	0	0	0
Historia	192	267	114	183	46	72
Historia del Arte	402	207	275	99	107	35
Medicina	533	288	551	245	347	156
Pedagogía	1.185	247	948	213	528	141
Psicología	1.106	324	980	272	575	156
Psicopedagogía	233	67	157	33	136	54
Sociología	137	72	228	165	115	92
TOTAL	9.790	6.069	8.087	4.523	4.846	2.608

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Las Licenciaturas también han experimentado un descenso en sus matriculaciones fundamentalmente a partir del curso académico 2005/2006, llegando a descender un total del 50,50% de las matrículas de mujeres y un 57,03% de las matrículas de los hombres.

Gráfica 135. Matrículas en la Universidad de La Laguna en Licenciaturas según sexo. Cursos 2000/2001, 2005/2006 y 2010/2011. (Porcentaje).



Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en ese curso académico.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Las mujeres se encuentran también sobrerepresentadas en las Licenciaturas, al igual que sucede con las Diplomaturas.



Gráfica 136. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna según sexo y rama. Curso 2010/2011.

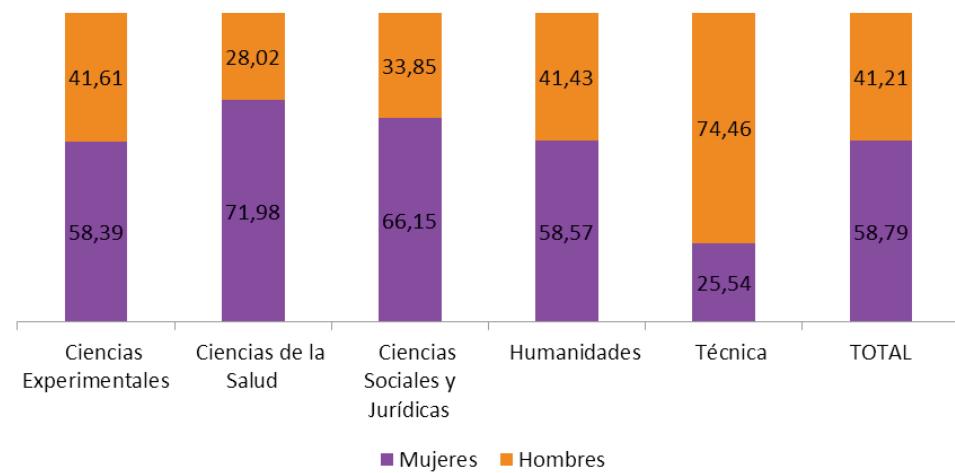


Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Las mujeres superan a los hombres en 2.453 matrículas, suponiendo el 58,79% y el 41,21% respectivamente sobre el total del alumnado. En todas las ramas de estudio las mujeres superan en número a los hombres en cifras que oscilan desde las 170 matrículas más de mujeres en "Humanidades" a las 2.572 en "Ciencias Sociales y Jurídicas", norma que no se cumple en la rama "Técnica" donde son los hombres los que superan en matrícula a las mujeres en 1.174.

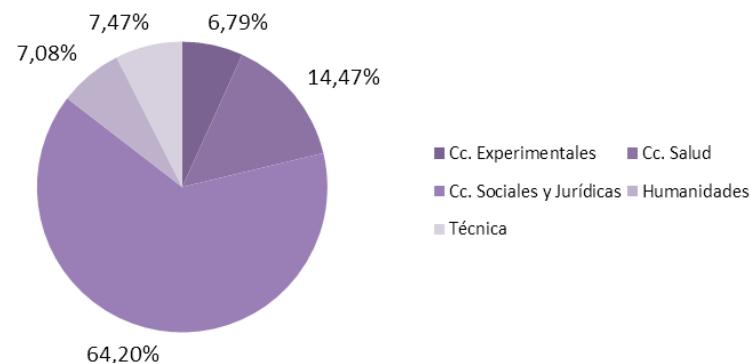
A nivel porcentual se observa que las mujeres superan el 60% de la representación en casi todas las ramas a excepción de "Humanidades" donde son el 58,57% y en "Técnica" donde se encuentran en un escaso 25,54%.

Gráfica 137. Alumnado de 1er y 2º ciclo matriculado en la Universidad de La Laguna según sexo y rama. Curso 2010/2011. (Porcentaje).



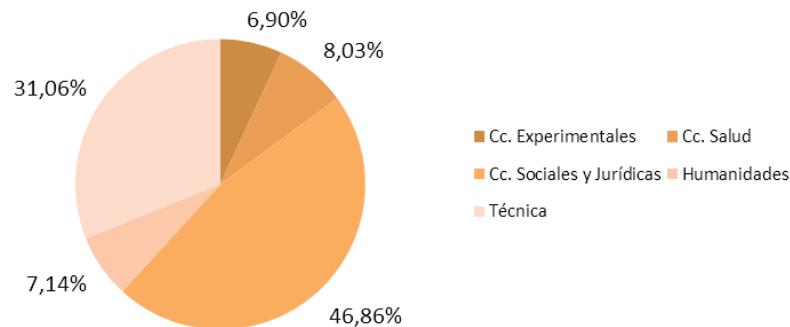
Los datos indican el porcentaje de matrículas de mujeres y hombres en esa rama.
 Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Gráfica 138. Distribución de las mujeres de 1er y 2º ciclo matriculadas en la Universidad de La Laguna según rama. Curso 2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Gráfica 139. Distribución de los hombres de 1er y 2º ciclo matriculados en la Universidad de La Laguna según rama. Curso 2010/2011.



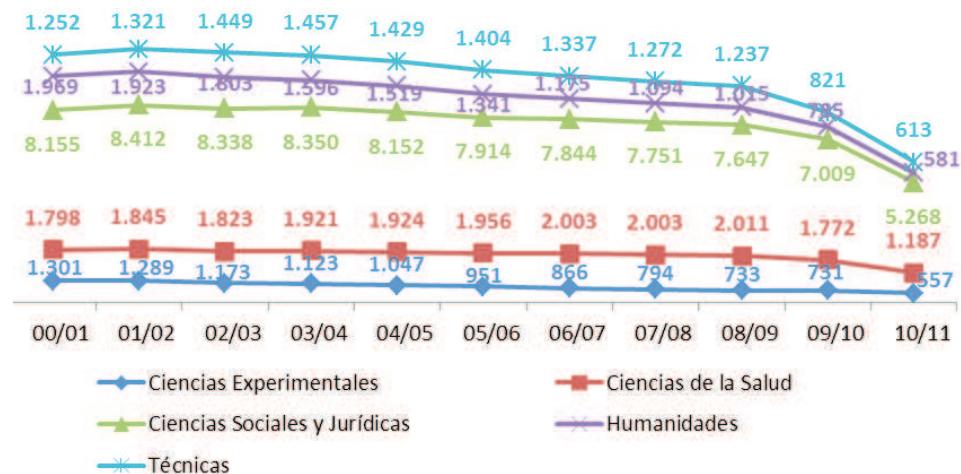
Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Las mujeres universitarias se concentran fundamentalmente en estudios de la rama de las “Ciencias Sociales y Jurídicas” siendo el 64,20% del total de las universitarias, seguido de lejos por una diferencia porcentual de 49,73 puntos de “Ciencias de la Salud” con un 14,47% de representación.

Los hombres universitarios sin embargo se encuentran mayoritariamente entre las “Ciencias Sociales y Jurídicas” y la rama “Técnica” habiendo entre ambas una diferencia porcentual de tan solo 15,8 puntos, ya que la primera de ellas tiene el 46,86% de la representación mientras que la segunda el 31,06%.

Mientras que para las mujeres la rama “Técnica” no es una opción de estudio y por lo tanto de futuro profesional, para los hombres es la segunda opción más importante.

Gráfica 140. Evolución de las matrículas de mujeres en 1er y 2º ciclo de la Universidad de La Laguna según rama. Cursos 2000/2001-2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Gráfica 141. Evolución de las matrículas de hombres en 1er y 2º ciclo de la Universidad de La Laguna según rama. Cursos 2000/2001-2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Tanto las mujeres como los hombres han descendido en la participación universitaria. En ambos casos numéricamente la mayor bajada ha sido en "Ciencias Sociales y Jurídicas", ya que las mujeres a lo largo de los años observados han descendido 2.887 matrículas y los hombres han descendido 1.542 matrículas.

A excepción de "Ciencias Experimentales" y "Técnica", las mujeres han visto decrecer su participación numérica en mayor medida que los hombres. Sin embargo los datos porcentuales nos indican que por ejemplo en la rama "Técnica", en proporción, las mujeres han experimentado un descenso mayor ya

que mientras que para ellas desde el curso académico 2000/2001 al 2010/2011 el descenso ha sido de un 51,04% matrículas menos para ellos ha sido de un 36,92%.

En "Ciencias Experimentales" y "Humanidades" el comportamiento de mujeres y hombres ha sido el mismo, ya que cada curso académico se observan menos matriculaciones llegando en el primer caso a descender el 57,19% de las matrículas de mujeres y el 68,04% de las matrículas de los hombres; en "Humanidades" el descenso porcentual es muy similar, el 70,49% en las mujeres y el 71,95% en los hombres.

En "Ciencias de la Salud" las mujeres han ido incrementando su participación hasta el curso académico 2008/2009 a partir del cual comienza a decrecer y en solamente dos años las matrículas bajan un 40,97%.

En la categoría "Técnica" también mujeres y hombres han experimentado el mismo proceso ya que hasta el año 2004/2005 ven incrementada su participación en esta rama de estudio y es a partir de ese curso académico cuando comienza a decaer.

Tabla 89. Alumnado egresado de 1er y 2º ciclo por la Universidad de La Laguna según sexo y rama. Año 2011.

	Mujeres	%	Hombres	%
Ciencias Experimentales	88	61,11	56	38,89
Ciencias de la Salud	374	77,75	107	22,25
Ciencias Sociales y Jurídicas	1054	71,65	417	28,35
Humanidades	99	44,80	122	55,20
Técnicas	155	27,68	405	72,32
TOTAL	1770	61,52	1107	38,48

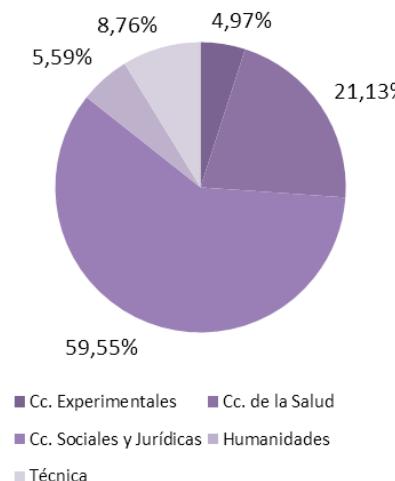
Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

El 61,52% del alumnado que finaliza sus estudios universitarios son mujeres. En todas las ramas el número de mujeres egresadas supera al número de hombres

habiendo una sobrerepresentación de mujeres en las tres primeras categorías, mientras que es a la inversa en la “Técnica” donde los hombres superan el 70% de egresados/as, dato lógico si tenemos en cuenta que en la rama técnica las mujeres no alcanzan el 30% de representación.

Gráfica 142. Distribución de las mujeres egresadas de 1er y 2º ciclo por la Universidad de La Laguna según rama. Año 2011.

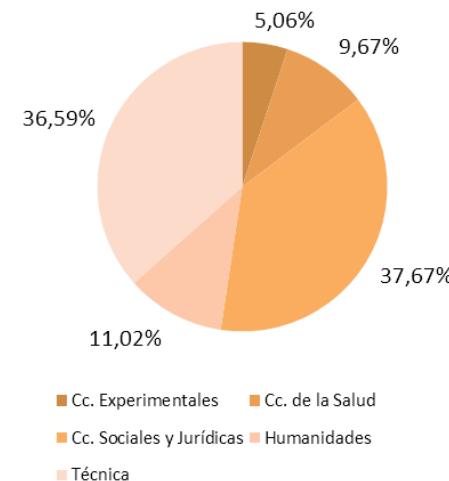


Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Mayoritariamente las mujeres que finalizan sus estudios universitarios se concentran en la rama “Ciencias Sociales y Jurídicas” con un 59,55%, seguido de “Ciencias de la Salud” con un 21,13%, el resto de categorías no alcanza el 10% en ningún caso. Los hombres sin embargo, no tienen un perfil de egresados tan claramente definido como pasa con las mujeres, ya que para ellos “Ciencias Sociales y Jurídicas” se equipara a “Técnica” sin alcanzar en ningún caso el 40%.

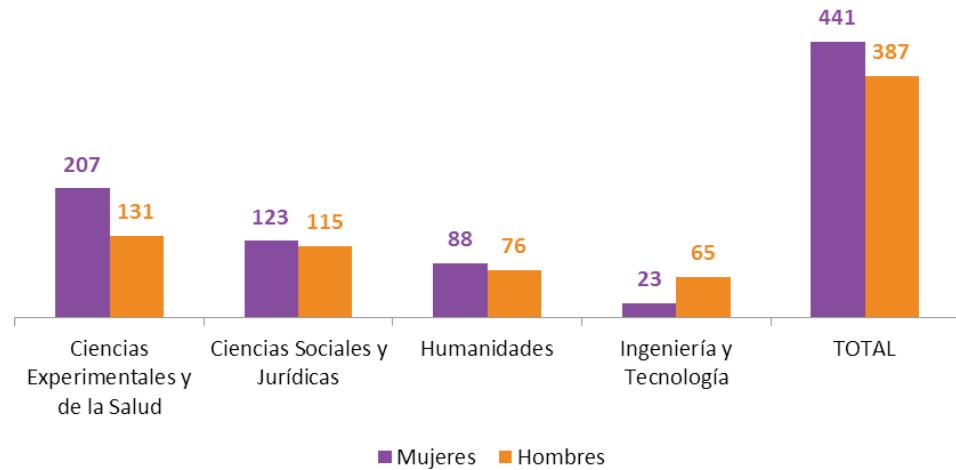
Gráfica 143. Distribución de los hombres egresados de 1er y 2º ciclo por la Universidad de La Laguna según rama. Año 2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.



Gráfica 144. Alumnado de doctorado de la Universidad de La Laguna según sexo y área. Curso 2008/2009.



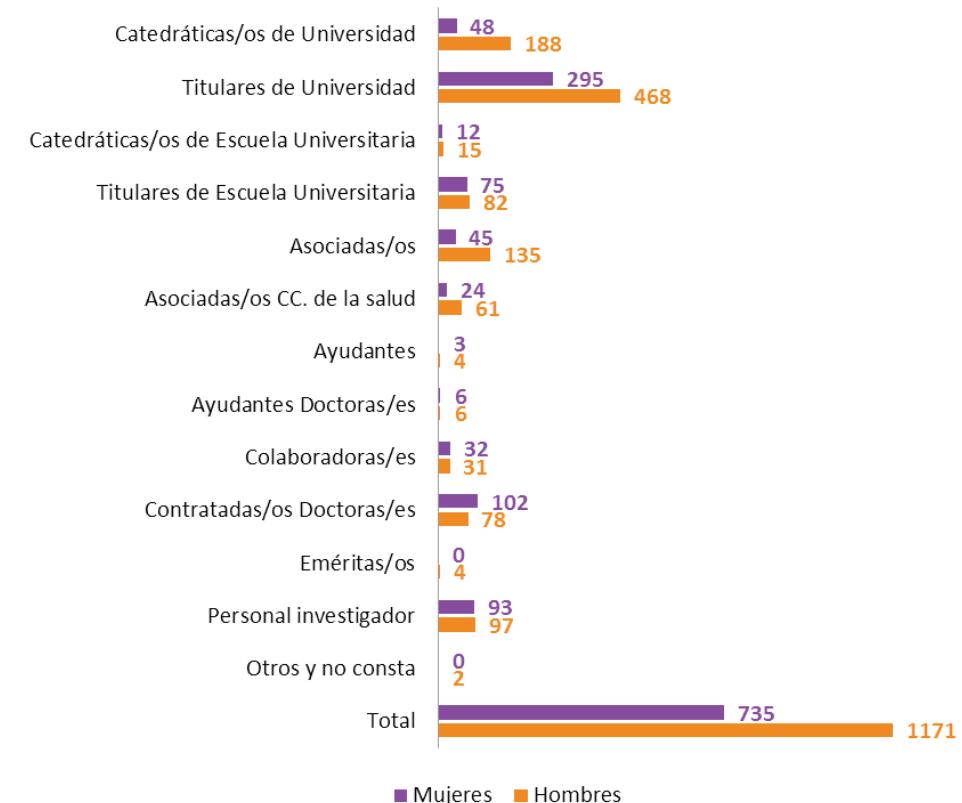
Se toma como referencia el dato del curso académico 2008/2009 por ser el último disponible.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

En los estudios de doctorado se igualan más los datos de mujeres y hombres ya que para todas las ramas ellas suponen el 53,26% y ellos el 46,74%. Tanto unas como otros se concentran principalmente en "Ciencias Experimentales y de la Salud" y en "Ciencias Sociales y Jurídicas". Donde mayor diferencia presenta los datos es en la rama "Técnica" donde las mujeres solo son 23 alumnas del alumnado total que asciende a 88.

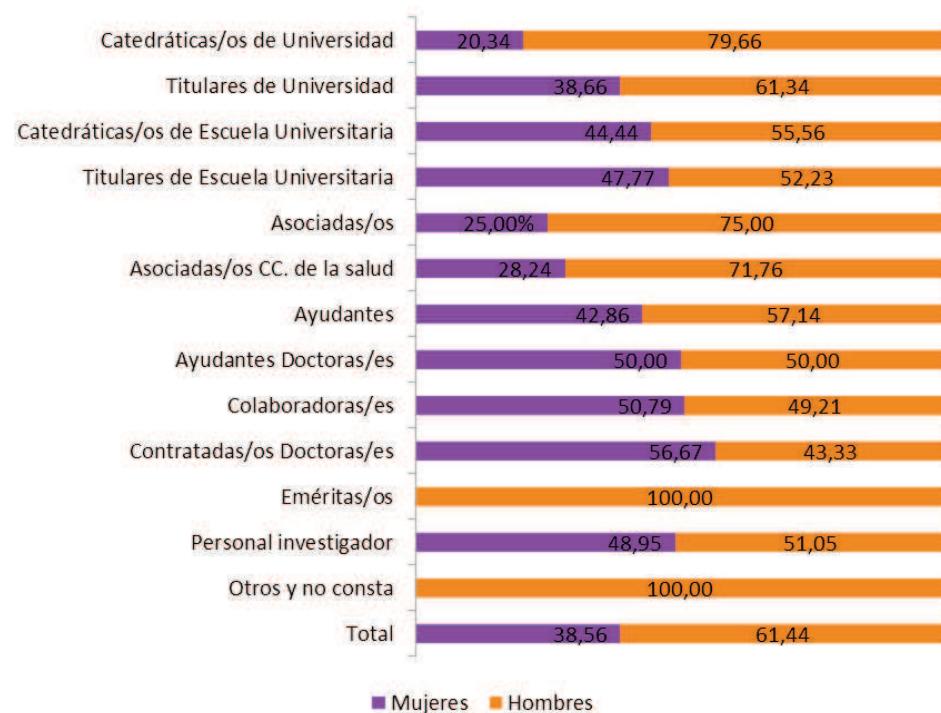
Gráfica 145. Profesorado de los centros propios de la Universidad de La Laguna según sexo y categoría. Curso 2010/2011.



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Gráfica 146. Profesorado de los centros propios de la Universidad de La Laguna según sexo y categoría. Curso 2010/2011. (Porcentaje).



Los datos indican el porcentaje de mujeres y hombres en esa categoría.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Elaboración propia.

Del total del profesorado de la Universidad de La Laguna, las mujeres se encuentran en situación de infrarrepresentación al ser el 38,56%, patrón que se reproduce en las categorías más altas "Catedráticos/as de Universidad" y "Titulares de Universidad", aunque no sucede lo mismo en las mismas categorías pero para las Escuelas Universitarias donde sí que existe presencia equilibrada.

Gráfica 147. Personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Laguna según sexo y nombramiento. Curso 2010/2011.

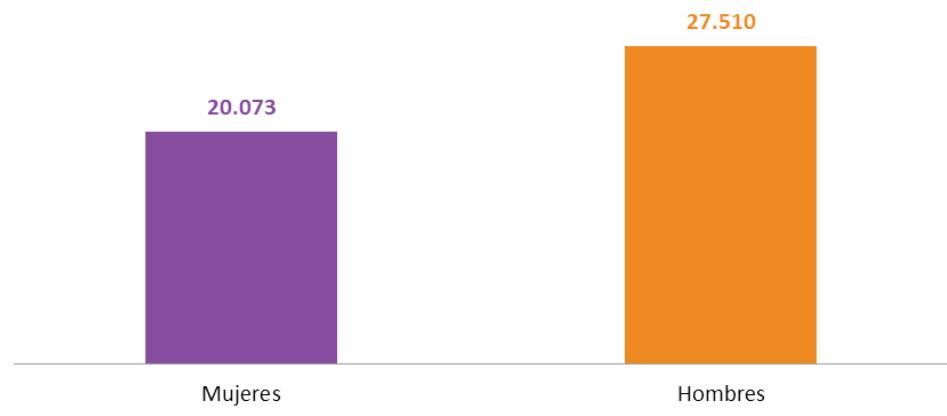


Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 Elaboración propia.

Se observa como las mujeres superan ampliamente su representación a la de los hombres cuando se trata de personal funcionario, es decir, cuando el acceso a un empleo en el marco de la Universidad se realiza a través de una prueba, en principio, objetiva y sin sesgos de género; sin embargo cuando el acceso es a través de contratación y por lo tanto en función del currículum de los candidatos y candidatas se invierte la tendencia y son mayoritarios los hombres.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Gráfica 148. Participantes formadas/os en empresas según sexo. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Año 2011.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración propia.

Las mujeres empleadas participan en menor medida en la formación ofrecida por las empresas, suponiendo el 42,18% del total.

Tabla 90. Participantes de formación dirigida prioritariamente a ocupadas/os y media de horas por participante según sexo. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Año 2010.

	Mujeres	Hombres	Ambos Sexos
Participantes	4.792	5.738	10.530
Media de horas	66,1	54,4	59,7

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración propia.

En la formación dirigida prioritariamente a ocupadas/os, los hombres participan más que las mujeres aunque a nivel porcentual existe presencia equilibrada, ya que ellas representan el 45,51% y ellos el 54,49%; sin embargo las mujeres ocupan más horas en formarse que los hombres de media.

Tabla 91. Participantes que terminan acción formativa dirigida prioritariamente a trabajadoras/es desempleadas/os según sexo y edad. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Año 2011.

	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres	Ambos Sexos
Menor de 25 años	516	55,25	418	44,75	934
De 25 a 34 años	1.080	61,26	683	38,74	1.763
De 35 y más años	1.378	62,27	835	37,73	2.213
TOTAL	2.974	60,57	1.936	39,43	4.910

Los datos hacen referencia al Avance Anuario 2011.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración propia.

Las personas desempleadas tanto mujeres como hombres que más participan en la formación dirigida prioritariamente a trabajadoras/es desempleadas/os, se concentran mayoritariamente a partir de los 35 años, suponiendo el 45,71% de las personas formadas, seguido de la franja de edad "De 25 a 34 años" y "Menor de 25 años"; es decir, a medida que más edad presentan las personas desempleadas más participan en acciones formativas para el empleo.

Las mujeres desempleadas formadas son más que los hombres, suponiendo el 60,57% de la totalidad de las personas desempleadas que recibe y finaliza las acciones formativas. A excepción de "Menores de 25 años", donde existe presencia equilibrada, las mujeres suponen más del 60% de las personas formadas en el resto de las categorías.

Tabla 92. Participantes formadas/os en Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo según sexo. Canarias. Año 2011.

	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres	Ambos Sexos
Escuelas Taller	12	24,00	38	76,00	50
Casas de Oficios	60	65,22	32	34,78	92
Talleres de Empleo	976	62,72	580	37,28	1.556
TOTAL	1.048	61,72	650	38,28	1.698

Los datos hacen referencia al Avance Anuario 2011.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración propia.

El 61,72% de las personas desempleadas que participan en Escuelas Taller, Casas de Oficio o Talleres de Empleo son mujeres, siendo en las dos últimas también mayoritarias las mujeres ya que superan en ambos casos el 60% de la participación. Sin embargo en las Escuelas Taller las mujeres solo representan el 24% de las y los participantes.



ANÁLISIS DESDE LA CATEGORÍA DE GÉNERO

EDUCACIÓN, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN

La educación constituye uno de los pilares básicos en la transmisión de patrones culturales de género. Los centros educativos son espacios en los que se conforman identidades y donde se producen transformaciones educativas y sociales, lo que conlleva a la necesidad de que el profesorado esté dotado de una formación específica en materia de género como transmisor de conocimientos, pues la escuela es uno de los agentes socializadores más importantes.

Para que estos cambios se produzcan en el espacio de la educación, enseñanza y formación, es necesario visibilizar las situaciones de desigualdad que se desarrollan en él, con el objetivo de poder definir medidas y acciones para eliminar los prejuicios culturales y estereotipos sexistas y discriminatorios. Por lo tanto, el sistema educativo debe dotarse del desarrollo de acciones para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, al margen de los estereotipos de género que impregnan el conjunto de la sociedad, y de protocolos de detección e intervención en los casos de violencia de género en todas sus formas. De esta manera se expresa en el siguiente artículo de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres:

Artículo 15. Principios de igualdad en la educación.

4. El Sistema Educativo Público incorporará las medidas, programas y protocolos de detección, prevención e intervención que procedan en relación con el fenómeno social de la violencia de género, en todas sus formas, a fin de erradicar de las relaciones sociales los principios de dominación y subordinación característicos de la socialización en el sistema patriarcal, así como los estereotipos sexistas que marcan la vida de mujeres y hombres.

La aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en lo referente al ámbito de la educación ha tenido muy poco impacto en los centros educativos de Canarias en general, y de la isla de Tenerife en particular. Esta situación se puede solventar entendiendo que los preceptos que recoge la legislación vigente son de obligado cumplimiento y que estas cuestiones no dependen de la voluntad o sensibilidad del equipo directivo o del profesorado.

En este sentido, es una realidad la falta de conocimientos que existe en la comunidad educativa con respecto a lo que recoge la legislación vigente en materia de igualdad, la falta de paridad en los equipos directivos de muchos centros educativos, el sesgo de género en la orientación educativa y laboral que se le transmite al alumnado, el no cuestionamiento de los contenidos de los manuales educativos, que invisibilizan la contribución de las mujeres en las diferentes disciplinas como la ciencia, la política, la cultura, etc., que servirían de referente especialmente a las alumnas, así como la importancia de la educación afectivo sexual promoviendo relaciones afectivo sexuales positivas, saludables y no discriminatorias, contribuyendo al respeto a la diversidad afectivo sexual, tal y como recoge la Ley Orgánica, 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

A lo largo de una década aproximadamente, desde diversos organismos públicos se han llevado a cabo una serie de actuaciones a favor del tratamiento de la igualdad de género. En este momento es necesario resaltar, no solo que estas actuaciones no han sido suficientes, sino que han ido desapareciendo determinadas acciones de sensibilización y formación.

Otro de los puntos fuertes de análisis que se recogen en este estudio es la diferencia de representación que existe en las diferentes carreras entre las alumnas y los alumnos. José Luis Gaviria Soto expone en su artículo publicado en la Revista de Investigación Educativa *"El sexo y la clase social como determinantes*

de los intereses profesionales”, datado en 1992, que en la elección de estudios y profesiones tiene una mayor incidencia la variable género que la clase social. También afirma que existe un claro alejamiento de las chicas con relación a las áreas técnico-científicas.

A lo largo de los datos recogidos en el estudio estadístico de la situación de las mujeres y hombres que se presenta en estas páginas, destaca por un lado el cambio en la tendencia en el área científica al haber actualmente mayor representación de mujeres que de hombres en la misma y por otro lado una serie de datos que lejos de vislumbrar un acercamiento en el número de chicos y chicas que eligen las diferentes ramas formativas, confirman la todavía situación de infrarrepresentación por parte de las chicas en la rama técnica y la sobrerepresentación de estas en ramas relacionadas con las ciencias sociales y viceversa, es decir, los alumnos tienen una mayor representación en las carreras técnicas y menor presencia en las carreras de la rama de ciencias sociales.

Estos datos referidos a la Universidad de La Laguna, son una constante en las Universidades Españolas donde mujeres y hombres continúan haciendo su elección académico-profesional en coherencia con los roles y estereotipos de género asignados según el sexo al que se pertenezca y acorde a los modelos tradicionales. Las mujeres están sobrerepresentadas en las ramas de ciencias sociales y de la salud, en la que están infrarrepresentados los hombres, mientras que las ramas técnicas están ocupados mayoritariamente por los varones. Pudiéndose afirmar que el género continua siendo uno de los factores diferenciadores en la elección de los estudios de mujeres y hombres, entrando en juego en estas elecciones la orientación con sesgo de género que recibe el alumnado y por lo tanto incidiendo en las elecciones formativas de mujeres y hombres.

Según el Informe “*Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*” Curso 2012/13 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se confirma que el 54,3% del alumnado universitario español son mujeres, su presencia es

superior en todos los niveles de formación universitaria con la excepción de las titulaciones técnicas. La proporción de mujeres se incrementa entre los titulados y tituladas en la universidad hasta situarse en el 59,1% de media.

La presencia de mujeres en las universidades españolas es mayoritaria en todas las ramas. Así, en Ciencias de la Salud el 70,5% son mujeres, en Ciencias Sociales y Jurídicas el 61,1%, en Artes y Humanidades el 61,7% y en Ciencias el 53,6%. Sin embargo, en la rama de Ingeniería y Arquitectura el porcentaje de mujeres se sitúa en el 26,4%.

Los datos reflejan claramente que las alumnas no ven como una elección óptima las carreras de las ramas técnicas, entre otras cosas porque no existen referentes femeninos para ellas. Mientras que los alumnos ven las ramas de las ciencias sociales como opción formativa en menor medida que las alumnas.

Este aspecto puede, a su vez, estar relacionado con la valoración social que tienen unas carreras y otras. Ante los datos expuestos, debe desarrollarse una orientación académica y profesional diversificada y dirigida hacia carreras profesionales en las que exista infrarrepresentación de mujeres o de hombres, como vía de eliminación progresiva de la segregación ocupacional vertical y horizontal en el mercado de trabajo. Esta perspectiva será relevante en los niveles de fin de etapa educativa, aplicando una orientación libre de sesgo de género en la que las y los profesionales (orientadoras y orientadores) cuenten con formación en materia de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, pues son un factor clave en las elecciones futuras del alumnado.

En cuanto a la formación no universitaria, para el curso académico 2010/11 habían 3.021 alumnos matriculados más que alumnas en estudios no universitarios en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En todas las categorías hubo mayor matriculación de hombres que de mujeres a excepción de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior. Estos datos se invierten en la formación para personas adultas, donde existe una mayoría de mujeres en todas sus categorías, a excepción de Educación Secundaria. Parece existir

una tendencia a disminuir el número de hombres matriculados en la medida en que los estudios dejan de tener carácter obligatorio, pudiendo indicar que las mujeres eligen continuar estudiando por vocación y no por obligación. De hecho, son las mujeres las que representan el 90,59% de las inscripciones en formación de carácter no formal en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo contrario sucede cuando la formación es dirigida a ocupados/as, donde la participación de las mujeres es menor. Aquí entran en juego las dificultades que se encuentran una vez más las mujeres a la hora de conciliar la vida laboral, familiar y personal, pues estas responsabilidades recaen mayoritariamente sobre ellas. Si esta formación no se imparte en el horario laboral, las mujeres tienen muchas más dificultades para acceder a ella y consecuentemente tiene repercusiones negativas para el desarrollo de la carrera profesional de las mujeres.

Otro aspecto diferenciador entre mujeres y hombres en el ámbito de la educación, es el que se refleja entre el profesorado, específicamente en los equipos docentes universitarios, en lo que ha dado en denominarse el “techo de cristal”. Además de los datos expuestos en cuanto a la Universidad de La Laguna, el Informe “*Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*” Curso 2012/13 confirma este hecho a nivel estatal. Las mujeres representan el 18,4% de la categoría “Catedráticos/as de Universidad”. Sin embargo no sucede lo mismo en la distribución por sexos del PAS (Personal de Administración y Servicios) donde hay porcentajes más similares entre los sexos, siendo incluso la presencia de mujeres mayoritaria entre el funcionariado (68,6%), especialmente en el grupo “C” en donde ocupan el 72,4%.

Cuando las pruebas y los criterios de acceso son más objetivos, las mujeres acceden con mayor facilidad en ausencia de barreras que dificulten su acceso. Es por esto que entre el PAS o el Profesorado No Universitario existe una amplia representación de mujeres. Si bien esto no significa que no existan situaciones de discriminación en la empresa pública, si se constata que a mayor objetividad

de criterio en el acceso, mayor número de representación de mujeres. Esta es una de las grandes diferencias que se aprecian en el acceso de las mujeres, en igualdad de condiciones, entre la empresa pública y la empresa privada.

Los datos y análisis presentados plantean nuevos retos a la hora de definir acciones que promuevan un cambio sustancial en la implementación de la igualdad de género en el marco de la educación, enseñanza y formación, en la que las administraciones públicas tienen un papel primordial en la puesta en marcha de medidas que fomenten la perspectiva de género con carácter integral en el conjunto del sistema educativo.